EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.404 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 5 de Noviembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

La Cámara elegirá presidente de la República por aclamación al señor Alcalá Zamora

Adelantamos ayer la impresión de que el primer presidente de la República, elegido por las Cortes, sería el señor Alcalá Zamora.

Así es en efecto. En el despacho del presidente del Congreso se celebraron a última hora de la tarde de ayer reuniones de significados políticos de la situación para tratar de este punto, quizás el más importante de la vida pública española.

Se sabía que el señor Alcalá Zamora mostraba hondas discrepancias con el texto constitucional en los artículos que se refieren al problema religioso, sistema cameral y procedimientos revisionistas, por cuya razón no podía aceptar la más alta investidura de la nación.

Las reuniones de estos días se han dirigido a buscar una transacción haciendo compatible la Constitución con el ideario político de Alcalá Zamora.

El primer ex presidente del Consejo republicano, después de oponer gran resistencia a ocupar la presidencia de la República, que le privaría de toda actuación política, pidió un plazo para contestar y ayer tarde conferenció con el Gobierno quedando convenida la fórmula de transacción.

Cuando la Constitución vaya a ser aprobada, el señor Alcalá Zamora hablará definitivamente en representación del partido progresista para declarar que aunque algunos preceptos están en oposición con los principios defendidos por este grupo político, la Constitución, como ley, votada por las Cortes constituyentes de la República, debe ser acatada y reconocida como ley fundamental del país.

También desea defender varios artículos adicionales que presentará al proyecto constitucional y que se refieren a puntos concretos respecto a los cuales manifestó en la Cámara su discrepancia. Uno de ellos tratará de fijar la situación en que ha de quedar el clero católico después de cesar el Estado en el pago de sus atenciones, considerándole en forma parecida a la que se ha establecido para los militares y se establecerá para los funcionarios públicos que dejen de prestar sus servicios activos al Estado. Otra es la creación de un organismo de carácter consultivo cuando España se haya estructurado en regiones autónomas y constituirá una especie de Consejo federal y en el procedimiento revisionista de la Constitución, que será tal, que impida una frecuente y próxima revisión, pero que prescriba también la imposibilidad de reformarla, con objeto de evitar que una revolución intentara derrocarla. Para ello se establecerá un sistema que permitirá la revisión con más facilidad, a medida que transcurriese el tiempo de su vigencia.

En una conferencia celebrada entre el señor Alcalá Zamora y los representantes del partido socialista, se convino la fórmula que permitirá la aceptación sin reservas del proyecto constitucional por parte del futuro presidente de la República.

Lo que se trata inmediatamente de llevar a la práctica es lo que en cierto modo permitirá que un alto cuerpo deliberante sustituya al Senado.

Lograda en esta forma la compatibilidad del señor Alcalá Zamora con el texto constitucional, no habrá ya dificultades por su parte para aceptar la presidencia, en cuyo ejercicio no inspirará recelo a nadie, pues están suficientemente probadas sus virtudes de lealtad y patriotismo.

Respecto a las fuerzas políticas que integran la Cámara que deberán elegirle. tampoco ofrece duda alguna que llegará a lograrse por aclamación, pues no solo le votarán todos los grupos representados en el Gobierno, sino incluso la minoría agraria, que según manifestaciones de su jefe, el señor Martínez de Velasco, cesará en su apartamiento para votar al presidente de la República.

—Ningún candidato merecerá mayor confianza en los grupos derechistas que el señor Alcalá Zamora, terminó diciendo el señor Besteiro.

Instantánea política

Ha vencido Pittaluga

Somos o seremos el pueblo más amablemente internacionalista del mundo. Podremos confiar la primera magistratura de la Nación la Presidencia de la República, a un extranjero que tuvo la gentileza de nacionalizarse español. Y nosotros, para pagar esta infinita amabilidad, les concedemos el derecho de representar a España.

La proposición fué presentada por don Gustavo Pittaluga, doctor en Medicina, italiano de origen y español por adopción. El señor Pittaluga tiene grandes razones para sentirse vinculado a España. Vino de Italia, se hizo médico. opositó a la cátedra de Higiene y perdió la oposición. Pero el señor Pittaluga era un sabio. Se creó una cátedra especial en el doctorado, hecha a su especial medida; la de Parasitología. Y el señor Pittaluga fué catedrático. La ciencia no reconoce fronteras.

Después monárquico; su clientela aristocrática le movió a renunciar a su cargo de vicepresidente del republicano Ateneo de Madrid, renuncia que explicó en un famoso discurso antiano, altamente metafísico. El señor Pittaluga dijo en aquella ocasión que no podía pronunciar en "ciertos" medios el nombre del Ateneo sin percibir un gesto de desdén. Y al señor Pittaluga le molestan los desaires. Si su proposición no hubiera sido aceptada, él hubiera renunciado a su acta de diputado.

Inmediatamente de su renuncia a la vicepresidencia de la turbulenta y antigubernamental Casa, fué nombrado director de la Escuela de Sanidad. Sobrevino la República y fué elegido diputado republicano, porque de sabios es cambiar de opinión. Su especial competencia le obligó a aceptar varios cargos, y por último lleno de gratas y risueñas esperanzas el "signore" Pittaluga pidió a la Cámara que los extranjeros nacionalizados pudieran ser Presidentes de la República. El señor Alvarez solicitó que también lo fueran en el mismo grado los sacerdotes españoles. Pero un español sacerdote es, por lo que se ve, español de cuarta categoría. Un extranjero nacionalizado de primera de lujo.

Oh, señor Pittaluga si Mussolini descubre su genio no permite que esté entre nosotros dejando a raudales el fruto precioso de su talento italiano en una República.

Alvarez de León.

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Asamblea constituyente

La Cámara aprobó ayer hasta el artículo 91 inclusive del proyecto constitucional

LA SESION DE AYER

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

Continúa la discusión del artículo 80, que autoriza al Presidente de la República para convocar sesiones extraordinarias de las Cortes y suspender las sesiones ordinarias hasta dos veces durante el año parlamentario.

El señor Lladó defiende una enmienda en el sentido de que, en caso de desacuerdo entre el Poder legislativo y el ejecutivo, el pueblo debe emitir su fallo por medio de referendum. Dice que la disolución del Parlamento por el Presidente puede ser un instrumento de política personal. El Presidente debe tener facultad para convocar y suspender las sesiones; pero la disolución del Parlamento debe ser resolución reservada al pueblo. En apoyo de su tesis cita textos de varias Constituciones extranjeras.

El señor Ruiz Funes, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda.

El señor Alcalá Zamora suscribe lo dicho por el señor Lladó por entender que está de acuerdo con el criterio de la minoría socialista, a pesar de que ayer votó ésta el voto particular del señor Ruiz Funes, convertido en dictamen.

El señor Ruiz Funes dice que la comisión encuentra dificultades para admitir la enmienda del señor Lladó por haber aceptado un voto particular que es contrario a ella.

El presidente declara que, dada la importancia de la materia, podría armonizarse la enmienda con el voto particular, si la comisión así lo estimase.

El señor Jiménez Asúa dice que la comisión necesita tiempo para cambiar impresiones y redactar nuevamente el dictamen.

Se suspende la sesión a las cinco y media, y se reanuda a las seis y media.

El señor Jiménez Asúa manifiesta que, por afecto personal al señor Alcalá Zamora, la comisión ha redactado nuevo dictamen armonizando el anterior con parte de la enmienda del señor Lladó.

Se acepta una enmienda del señor Castrillo para que el Presidente sea destituído por mayoría absoluta y no relativa, y queda aprobado el artículo.

El artículo 81 trata de la destitución del Presidente por decisión popular.

El señor Valdecasas apoya un voto particular para que se suprima este artículo. Es rechazado.

El señor Madariaga (don Salvador) entiende que sería ilógico facultar al Presidente para disolver el Parlamento y, en cambio, privar a éste de que pueda destituir al Presidente.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, se muestra conforme con el dictamen.

Queda aprobado el artículo 81.

Se pone a discusión el 82, que se refiere a la promulgación de las leyes sancionadas por el Congreso.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo la supresión del apartado tercero, que autoriza al Presidente de la República para solicitar nueva deliberación.

Después de intervenir brevemente los señores Villanueva y Madariaga (don Salvador), es rechazada la enmienda.

El señor Carner explica los conceptos de "régimen presidencialista" y "régimen parlamentario", y aduce diversos testimonios para proponer la supresión del párrafo segundo y la modificación del último.

Le contesta el señor Villanueva, y es rechazada la propuesta.

El señor Castrillo retira un voto particular, y queda aprobado el artículo.

Tras breve discusión es aprobado el artículo 83, que declara nulos los actos y mandatos del Presidente, si no están refrendados por un ministro.

El señor Rico califica de monstruosidad el hecho de que sólo por indicio de querella pueda ser destituído el Presidente. En todo caso, debe ser suspendido.

La señorita Campoamor dice que si la Cámara encuentra una fórmula para atender las indicaciones del señor Rico, la comisión la admitirá.

El señor Alcalá Zamora dice que si prospera el dictamen puede ocasionarse una situación dramática, porque el Presidente sería destituído en caso de querella, y el Parlamento disuelto. Salva su voto, si bien cree que este artículo no podrá ser nunca aplicado, salvo en casos de Presidentes, francamente presidiables.

Queda aprobado el artículo 83, así como el 84, que trata de la responsabilidad del Presidente de la República.

El presidente dice que ha quedado aprobado el título V, y pone a discusión el VI, referente al Gobierno.

El artículo 85 dice que el presidente del Consejo y los ministros constituyen el Gobierno.

Se acepta una enmienda del señor Castrillo proponiendo que al Presidente del Consejo se le exijan las mismas condiciones que al Presidente de la República.

Son aprobados hasta el artículo 91, inclusive, y se suspende la sesión a las ocho y diez de la noche, para continuarla a las diez y media.

SESION NOCTURNA

Madrid.—Se reanuda la sesión a las once menos cinco minutos. Preside el señor Besteiro.

Después de varios ruegos dirigidos a los ministros de Instrucción y Hacienda, el señor Iglesias (don Emiliano) solicita del Gobierno una explicación sobre la nota oficiosa del Consejo celebrado el sábado, a la que precedieron rumores de crisis. Se ocupa de la solidaridad de todos los ministros con el de Hacienda en la ley de ordenación bancaria, según declaración que se expresara en la nota de dicho Consejo, y afirma que se siente molesto ante el propósito de intercalar la discusión de la Constitución con la de otros proyectos, porque con ello se falta al compromiso contraído con el país. Dice que el jefe del Gobierno declaró que la República había nacido sin hipotecas, y primero se pretendió esgrimir el pacto de San Sebastián, y ahora el programa mínimo de los socialistas. Pregunta si la solidaridad del Gobierno con el proyecto de ordenación bancaria implica también la aceptación de responsabilidad por todos los ministros o solamente corresponde ésta al ministro de Hacienda. Opina que esta cuestión es trascendental, porque al solidarizarse el Gobierno, si fracasa la mayoría de la Cámara, puesto que está representada en el Gabinete. Alude al crédito Morgan y al concertado posteriormente con Francia, y hace constar que el Banco de España tiene treinta millones de pesetas menos que cuando se implantó la República. Se consigna en el proyecto de Constitución que los compromisos secretos no obligan al pueblo a cumplirlos; pero el ministro de Hacienda ha realizado negociaciones y pactos de los que no ha dado cuenta a la Cámara. Se extraña de que el ministro representante de la izquierda catalana se haya solidarizado con la ley de ordenación bancaria, y combate la exportación de oro y la orden que obliga a los importadores a pagar en libras. Entiende que para el país no hay más compromisos que el consignado en el manifiesto del Gobierno revolucionario. Termina diciendo que es preciso atender, no sólo a la importancia de los asuntos, sino también a su oportunidad.

Le contesta el jefe del Gobierno. Dice que sólo tratará del aspecto político de la interpelación del señor Iglesias. Afirma que la comida de los ministros el sábado último careció de importancia, y desmiente que hubiera fundamento para los rumores de crisis. El Gobierno está dispuesto a cumplir los compromisos contraídos con el país. La nota oficiosa del Consejo del sábado se hizo pública con objeto de salir al paso de campañas promovidas alrededor de una fracción ministerial. La solidaridad del Gobierno es de lealtad íntima, de tal manera que quien combata a un ministro combate a todos. Niega que existan hipotecas sobre la República y que se retrase la discusión del proyecto constitucional, y considera difícil evitar los rumores que se propalan, sobre todo acerca de las cuestiones económicas. Rebate los demás extremos del discurso del señor Iglesias.

Interviene el ministro de Hacienda contestando también al señor Iglesias, diciendo que el Banco Internacional de Pagos abrió al Gobierno un crédito de tres millones de libras, dándole la seguridad de que haría la estabilización de la peseta. Cuando yo dije que no podía hacerse sin acuerdo del Parlamento, dicho Banco rescindió el contrato.

Respecto al contrato con la Cámara Morgan, también fuí yo quien pidió la anulación.

Eu cuanto al Banco de Francia, el Gobierno no tiene relación con él, pues es el Banco de España quien concertó la operación.

Por último, dijo que en la comida del Gobierno nada ocurrió nefando, pues fué honestísima, no como si hubiera estado ante la mesa de tresillo de un antiguo contrabandista convertido en banquero. (Grandes aplausos).

El señor Besteiro, en vista de lo avanzado de la hora, propone que se levante la sesión, y así se acuerda, a las dos menos veinte de la madrugada.

LEA USTED EL DIARIO

MITIN MONSTRUO REVISIONISTA

Que organizado por las Minorías Parlamentarias, Agraria y Vasco-Navarra se celebrará en la Plaza de Toros de Palencia el domingo 8 a las 11 de la mañana.

ORADORES

Don Dimas Madariaga, diputado por Toledo.
Don Andrés Arroyo, diputado por Tenerife.
Don Antonio Royo Villanova, diputado por Valladolid.
Don José Antonio Aguirre, diputado por Navarra.
Don Antonio de Pildain, diputado por Guipúzcoa.
Don Tomás Alonso de Armiño, diputado por Burgos.
Don José María Gil Robles, diputado por Salamanca.
Don Ricardo Cortes, diputado por Palencia.
Don Abilio Calderón, diputado por Palencia.
Y señores Beunza y Martínez de Velasco, jefes de las minorías.
Asistirán todos los cuarenta y ocho diputados a Cortes y una numerosísima representación de las provincias limítrofes.
Oficinas organizadoras: calle Gil de Fuentes, número 16.
Dirigirse al secretario general para toda clase de detalles.

Informaciones comentadas

Cuando España dictaba lecciones de Geografía

En el pasado septiembre se reunió en París la Unión Geográfica Internacional celebrando uno de sus Congresos trienales. En más de una ocasión habré de referirme a los trabajos de esta Asamblea, cuyas ponencias tienen relación con todas las ramas del saber humano. No es paradoja aquella afirmación de que el mundo no se divide en pueblos civilizados o salvajes sino en países donde se estudia o no se estudia geografía.

Con la divulgación de los estudios cosmográficos ha coincidido en España y en Inglaterra, en Portugal y en Holanda, en Francia y en Italia la creación de imperios coloniales. Cuando Francia protestó de la obra que Jules Ferry realizaba en el Tonkín, se dijo del francés, que era un señor condecorado que no sabía geografía. No se ha olvidado la frase y ha servido de estímulo para hacer de la geografía, en sus complejas manifestaciones modernas, la ciencia nacional por excelencia. Eliseo Reclus y Vidal Lablache, enseñaron a Europa a gustar la amenidad de la geografía; numerosos exploradores franceses disputaron a los exploradores ingleses y alemanes, italianos y belgas, el estudio y la posesión de los territorios misteriosos de Africa y de Asia, y de las islas del Pacífico. Desde que Francia se ve dueña de la Indochina, de Madagascar, del Senegal y del Congo, no pasa día sin que se publiquen en los periódicos artículos geográficos, sin que aparezcan monografías y libros y se den conferencias públicas sobre temas de geografía humana, económica o política. Se puede decir,—ha escrito M. Perpillou, profesor de la Escuela Naval,—que el conocimiento geográfico es la forma moderna del conocimiento.

En España hubo un intento de renovar o resucitar los estudios geográficos a mediados del pasado siglo. Cuando Coello, Cánovas del Castillo, Joaquín Costa y otros intentaron divulgar, popularizar, nacionalizar la admirable labor que realizaba la Sociedad Geográfica, era tarde ya. En realidad, España había dejado de mirar fuera de sus fronteras peninsulares desde los primeros días del siglo XVIII; había dejado de ser navegante y cosmógrafo; había dejado de estudiar y saber geografía. Se perdió el dominio material y la rectoría intelectual de América porque no la conocíamos ya, porque desconocíamos sus realidades geográficas. Cuando se liberó Cuba y se nos arrebató Filipinas, el pueblo español no tenía remota idea de lo que perdía.

Así, también, a pesar de los clamores de la Sociedad Geográfica, pudo Bismarck desconocer el derecho de España a la posesión de Camerún y pudo Francia dejarnos como recuerdo de nuestra dilatada Guinea, el minúsculo cuadrilátero de la actual Guinea Continental española.

En la actualidad no hay un solo problema geográfico que preocupe a España o despierte su curiosidad. Hasta muchas veces hablamos de nuestro propio territorio con tal inseguridad y desconocimiento, como si se tratara de remotas tierras. El maestro de escuela, el profesor del Instituto, el catedrático de la Universidad preparan escasamente y parvamente al ciudadano español para que tenga una visión geográfica del interés nacional.

Reducida así aquí, la ciencia fundamental de la vida a la pasión de unos cuantos estudiosos; desmerecida de toda aura popular nuestra Sociedad Geográfica, que no tiene ni local propio, España aporta escasos estudios al progreso geográfico. En la "Bibliographie géographique" que publica la Asociación de geógrafos franceses se ven raras veces citados nombres españoles. Así también, no ha repercutido aquí la cuestión planteada en el Congreso Geográfico de París por el coronel canadiense Beckles Willson, pidiendo que se desautorice y se destruya el privilegio que quieren arrogarse y que quieren imponer los Estados Unidos de Norte América, de adjudicar el nombre "América" a su solo territorio y el título de "americano" a sólo sus súbditos.

Ya en Cuba y en todo Centro-América no se dice el yanqui, ni el norteamericano, sino el "americano" simplemente. En una circular del Departamento de Estado de Wáshington del 3 de agosto de 1904, se ordena que en la impresión de documentos oficiales y en la fabricación de nuevos sellos se reduzca la designación nacional a la palabra "América", suprimiéndose "Estados Unidos". Y esto no era una novedad ni una invención de la fatuidad yanqui. Fué Inglaterra quien comenzó a dar este nombre a su colonia americana. En 1776, cuando los revolucionarios triunfantes, discutieron la constitución del nuevo Estado, siguieron la costumbre inglesa y llamaron "América" a la flamante nacionalidad, agregando lo de "Estados Unidos" como una declaración federal, que les enorgullecía, pero ved las líneas finales de aquella Constitución. Dicen así: "Hecha en Filadelfia, el tercer año de la Independencia de la América".

Posteriormente, al imponer su independencia, Colombia, Méjico, la Argentina y el Brasil, se organizaron federalmente y se dan también el título de Estados Unidos. El Brasil, singularmente, protestó varias veces y ahora lo hace el Canadá, de que con la designación "Estados Unidos" se conozca generalmente a la colonia inglesa convertida en la nación de Wáshington, y a la vez de que ésta intente consagrar su monopolio del nombre de "América", que corresponde a todo el continente.

Cuestión de palabras; cuestión baladí,—dirán los espíritus superficiales.—El Congreso de París ha creído, sin embargo que el tema es importante y lo ha puesto en estudio, creyendo que ha llegado ocasión de reparar las injusticias que se hizo a Colón, dando su nombre al Continente y dejando el de Américo Vespucio para que se sacie la vanidad yanqui.

Aunque para España todo eso fué agua que pasó, debiera interesarnos el tema, que surge integramente en las páginas de nuestra historia, y en los tiempos de grandeza en que España dictaba lecciones de geografía al mundo...

Dionisio Pérez.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Vida municipal

Anoche se adoptaron interesantes acuerdos

Anoche a las siete se reunió el pleno de nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Pinacho, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

A la reunión asistieron los concejales señores Conde, Rico, Calderón, Gallego, Azcoitia, Ruipérez, Medina, García, Hernández, Colmenares, Rodríguez (David y Lino), Casañé, Vena, González (Pedro) y Escobar.

Leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Se acordó el pago de las listas de jornales invertidos en obras de urbanización durante la semana, acordándose así mismo abonar diversas facturas presentadas al Ayuntamiento por varios industriales, todo ello favorablemente informado por la Intervención de Fondos municipales.

Se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Santos Martín, para revoco de la fachada y obras interiores en Paz Universal, número 20. A don Manuel Sánchez, para reparación y pintura de miradores en Menéndez Pelayo, número 15. A don Pedro Vallejo, para reparación de los respaldos de la casa número 3 de la calle de Pedro Espina. A don Juan Bautista Julián, para arreglo de unas bodegas en Mayor Principal, número 173. A doña Pilar Fernández, para el revoco del zócalo de la casa número 4 de la calle de Barrantes. A don Mariano Fraile, para reparaciones interiores en la calle Mayor Principal, número 23. A don Juan Crespo, para retejo del Convento de las Agustinas de la calle de Pedro Espina y Mayor Principal.

Se aprobaron las bases que han de servir para la celebración de la subasta de aprovechamientos de los pastos del monte y el informe de la Comisión de Policía rural y del arquitecto sobre construcción de una tapia de cerramiento en el Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, instalado en la ladera del monte de la ciudad.

Se concedió una sepultura a perpetuidad, en el cementerio católico a don Adrián Herrero, que lo tenía solicitado y de conformidad con el informe del director del Laboratorio Municipal, se acordó solicitar la exención del Ayuntamiento al sostenimiento de la Brigada Sanitaria.

Un informe verbal.

Terminado el despacho de los asuntos comprendidos en el orden del día, hizo uso de la palabra el señor Rodríguez (Lino) para dar un informe verbal, como individuo de la Comisión especial nombrada al efecto y sin perjuicio de concretar el dictamen por escrito, del estado de conservación y destino que se da actualmente a las viviendas que ocupadas por distintos funcionarios, son propiedad del Ayuntamiento.

Dice el señor Rodríguez que el Ayuntamiento posee 30 viviendas, de las cuales 8 se hallan habitadas por maestros nacionales; 3 por porteros del Ayuntamiento; 1 por el señor presidente de la Audiencia; otra por el señor juez de Instrucción; otra por el director de la Banda Municipal de Música; dos por individuos del ramo de limpiezas; una por un portero de Hacienda; dos por los porteros del Monte de Piedad; una por el ordenanza del Juzgado de Instrucción, y diez por diversos empleados municipales.

Es opinión de la Comisión que por lo que se refiere a los empleados municipales desaparezca el privilegio de disfrutar de vivienda y en algunos casos de luz y agua completamente gratis y para ello se propone que se haga una revisión facilitando la relación consiguiente por la Secretaría, de los funcionarios que tienen derecho a casa habitación gratuita y que a los que no tengan ese derecho se les siga facilitando casa si así lo desean, mediante el pago de una renta anual prudencial, previo arreglo y reparación de algunas de las viviendas que se hallan en estado verdaderamente desastroso y careciendo de toda clase de elementos y servicios higiénicos.

Con esta determinación podría el Ayuntamiento sacar por concepto de rentas unas 6.500 pesetas, que podrían destinarse a abonar las indemnizaciones correspondientes a casa-habitación decente y capaz para los maestros nacionales que no disponen de vivienda propiedad de la Corporación municipal.

Este dictamen verbal, fué aceptado en todas sus partes por el Ayuntamiento.

Una moción.

Hace uso de la palabra el señor Hernández, que manifiesta, en tonos fogosos, se ve obligado a hacer una proposición verbal con referencia al acto o mitin revisionista organizado para su celebración en nuestra capital el próximo domingo, por las minorías parlamentarias de los partidos agrario y vasconavarro.

Dice que no va a combatir la celebración de dicho acto que califica de provocación a los elementos democráticos, por las ideas que en él puedan exponer los oradores, sino por la forma con que se ha hecho la propaganda en unas octavillas repartidas profusamente y que ante ello el Ayuntamiento debe poner de su parte todos los medios para que el mitin no se celebre, acordando dirigirse al ministro de la Gobernación, pidiendo que por la salud de la República y por la tranquilidad de nuestra población, se prohiba terminantemente la celebración del mitin anunciado.

Aclara la alcaldía, después de haber tenido que imponerse al público que asistía a la sesión y a algunos concejales que hacían manifestaciones ruidosas e interrupciones airadas, en favor de lo sustentado por el señor Hernández, que este concejal no se opone a la celebración del acto del domingo por las ideas que en él puedan exponerse, sino ante el temor de que se ocasione alguna alteración del orden público.

El señor Calderón anuncia que él se opondrá a que se tome el acuerdo propuesto por el señor Hernández, por estimar que no es acto el proyectado que vaya contra la República, como así lo tiene que haber comprendido el ministro de la Gobernación al autorizar su celebración en nuestra ciudad, como antes la autorizó y ya se celebraron sin incidente alguno, en Barcelona, en Bilbao y otras poblaciones, al igual que con posterioridad al que tendrá lugar en nuestra capital, se celebrarán sucesivamente en Valladolid, Burgos y otras ciudades de importancia, ya que los organizadores en uso de un perfectísimo derecho, solamente pedirán la revisión de algunos artículos aprobados en la Constitución del Estado.

Supongo, dice el señor Calderón, que la minoría socialista que representa en estos momentos el señor Hernández, no pedirá la suspensión del acto en nombre de la libertad que tanto deseamos todos y que tan mal parada quedaría en caso de prohibirse el mitin, pues la misma Constitución de que vamos a pedir se revisen unos artículos, establece para todos los ciudadanos la libre emisión del pensamiento y la República concede amplia libertad a todos los ciudadanos por igual. Por esto aunque no somos partidarios de él, no se nos ha ocurrido a nosotros pedir la suspensión del mitin en el que se anuncia tomará parte el ministro de Fomento señor Albornoz.

El señor Gallego manifiesta que estos asuntos políticos no deben tratarse en el Ayuntamiento, que solo debe atender a la administración de los intereses del pueblo.

Insiste el señor Hernández en sus manifestaciones, afirmando que las octavillas de texto a que ha aludido, ni siquiera están autorizadas por el Gobernador civil.

Corrobora esta afirmación la presidencia manifestando además que han sido denunciadas por el Fiscal y tras de intervenir nuevamente el señor Hernández y pronunciar breves palabras el señor Conde, la presidencia sometió la proposición del señor Hernández a votación, resultando aprobada por diez votos contra seis.

Ruegos y preguntas.

El señor Gallego, lamentando que no asista a la sesión el presidente de la Comisión de Abastos señor Cardo, dice que va a dirigir fundadas quejas a la comisión referida, con referencia a la venta de carnes y productos derivados de las reses de cerda.

En nuestra población son muchas las familias modestas que se dedican a la recría de ganado de cerda, al objeto de poderse ayudar en sus mermados ingresos y disponibilidades económicas.

Estas familias con gran trabajo venden sus cerdos, haciéndoseles objeto de explotación en beneficio propio y en perjuicio, además, del consumidor en general.

Con minuciosos datos, demuestra que los elementos abusivos a que se refiere, obtienen un beneficio en este negocio de más de un 40 por 100, hecho que a toda costa debe corregir la Comisión municipal de abastecimientos.

Interviene la presidencia y varios concejales dando la razón al señor Gallego y a propuesta del señor Hernández y tras de varias observaciones hechas por el señor Gallego, se acordó que éste forme parte accidentalmente de la Comisión de abastecimientos y que el abuso denunciado y otros bien patentes, se corrijan con energía y urgencia, a cuyo efecto la Comisión municipal de abastos debe reunirse con mayor frecuencia, dejando para ello la presidencia de la misma el señor Cardo, si por sus muchas ocupaciones no puede atender con asiduidad el cargo que se le ha confiado.

El señor Casañé se ocupa del funcionamiento del Consejo local del Trabajo, cuyo presupuesto ha de cubrir en un 75 por 100 el Ayuntamiento de nuestra capital y en un 25 por 100 la Diputación provincial. Pide que, siendo una carga económica pesada para la corporación municipal se gestione, como es lógico, que el Ayuntamiento sea quien abone el 25 por 100 y el resto la Diputación y que a los efectos de confeccionar los presupuestos generales del Municipio y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se requiera a la Delegación provincial del Trabajo una copia del presupuesto del mencionado organismo. La presidencia promete atender este ruego del señor Casañé y otro del mismo concejal relativo a evitar y corregir ciertas intrusiones de particulares en los terrenos propiedad del Ayuntamiento, que cubren la faja por donde van tendidas las tuberías de abastecimiento de aguas correspondientes a los depósitos del Otero y Ramírez.

Formula después el señor Hernández unos ruegos relacionados con la admisión de unas niñas en determinada escuela de la ciudad, con la reparación del asfaltado levantado para el tendido de unos cables de conducción eléctrica y con el nombramiento de personal de consumos y de un guardia municipal, ruegos que la presidencia promete atender y por último el señor Rodríguez (Lino), hace los ruegos siguientes, que también el alcalde asegura atenderá:

Que permanezcan en las oficinas, durante la celebración de las sesiones los diferentes jefes de negociado del Ayuntamiento, por si fuese necesario hacerles alguna consulta urgente; que se averigüe lo que haya de cierto en determinadas intrusiones realizadas en terrenos del monte de la ciudad; que con carácter sanitario se haga una revisión e inspección en los establos existentes en la población; que se proceda con energía y urgencia para obligar a la dueña de las casas enclavadas en el barrio llamado de Moisés Diez, a que ponga los terrenos y las edificaciones en las necesarias condiciones higiénicas, ya que actualmente existen en las casas referidas seis enfermos de fiebres tíficas, que pudieran ser un peligrosísimo foco de contaminación e infección para toda la ciudad y más teniendo en cuenta la proximidad de unas Escuelas Nacionales y que se devuelva una alfombra que sin haber consignación para ella, fué adquirida por el anterior Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

Reunión extraordinaria.

Con la misma presidencia, asistiendo los mismos concejales, más los señores Olmo y Gusano, se celebró a continuación de la sesión ordinaria otra extraordinaria, en la que se acordó solicitar de la caja Colaboradora de Valladolid-Palencia, un préstamo equivalente al 66 por ciento de la cantidad que se calcula obtener como ingresos por beneficios de la elevación de una décima sobre la contribución, préstamo que será invertido en obras municipales, según plan formulado por la comisión especial designada al efecto.

Tomado este acuerdo, la sesión se dió por terminada.

A los Vasco-navarros residentes en esta capital

Para honrar a los diputados vasconavarros, se espera de todos los residentes en esta capital se sirvan indicar la dirección de su domicilio en la calle Gil de Fuentes número 16 (Secretariado del mitin pro-revisión) a fin de que se les diga el día de su llegada a esta capital y asistir a recibirles con el entusiasmo y el ardor propio de la tierra.

A su vez se intenta invitarles a una "chilindronada" en la forma y sitio que se acuerde por los reunidos que quedan invitados para el viernes 6 del actual a las ocho de la noche en los indicados locales.

La Comisión de Vasco-Navarros.

Banquete a don César Gusano

La comisión de correligionarios y amigos que han organizado este acto para el sábado 7 como expresión de coincidencia con el voto emitido por el señor Gusano Rodríguez en el Parlamento (señaladamente en contra del artículo 48 que elimina de la enseñanza superior en las regiones la obligatoriedad del idioma Castellano) se permite recordar a cuantos desen asistir a dicho acto que la necesidad de ultimar los preparativos del mismo obliga a cerrar el plazo de recogida de tarjetas en los sitios anunciados (Almacén de Hijo de V. del Olmo y Hotel Central), mañana viernes, a las 3 de la tarde.

SOMBREROS DE SEÑORA

Gran exposición

Amelia Marcos. Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los nuevos modelos para la temporada. Marqués de Albaida, número 1.

Homenaje a don Julián Daniel Infante

Suscripción iniciada para costear una placa que perpetúe la memoria de tan esclarecido palentino.

Suma anterior, 139 pesetas.

Don Mariano Infante, de Becerril de Campos, 10 pesetas.

Don Ignacio M. de Azcoitia, 10.

Don David Rodríguez Vicario, 10.

Don Luis Angel Polanco Martínez, 5.

Don Demetrio Casañé, 10.

Total, pesetas 184.

Esta suscripción se cerrará definitivamente el próximo sábado 7 del actual. Los donativos se reciben en la Depositaría municipal.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy funciones sensacionalísimas de cinematógrafo. A las siete menos cuarto y diez de la noche, exhibición de la grandiosa superproducción titulada ANNA KARENINA y estreno de la película cómica de largo metraje, sincronizada, EL COMPARSA, por Buster Keatón "Pamplinas".

Mañana, concierto por la Coral Filarmónica Palentina, en honor de sus socios protectores. Comenzará el concierto a las siete y media de la tarde.

El sábado estreno de la hermosa película sonora titulada UNA MUJER EN EL FRENTE.

El domingo WU-LI-CHANG, hablada en español, por Ernesto Vilches, José Crespo y Angelita Benítez.

Se trata de una de las más sensacionales producciones de la Casa Metro Goldwyn Mayer.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.— Mayor, 25

AYUNTAMIENTO

QUINTAS

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento del soldado del reemplazo de 1926 Antolín Arnaiz Valdivielso, a fin de hacerle entrega de la cartilla militar.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

El día doce del presente mes de noviembre y a la hora doce, tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, la subasta para el arriendo de aprovechamiento de pastos del monte "El Viejo" de esta ciudad, durante tres años, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación (Negociado Primero).

Del Gobierno civil

Se pide la suspensión del mitin revisionista

A la hora de costumbre recibió esta mañana el gobernador civil señor Vinaixa a los periodistas, diciéndoles que anoche le fué entregado un escrito firmado por el presidente y secretario de la Federación local de Sociedades obreras de esta capital, dándole cuenta de que reunido el pleno de delegados de todas las organizaciones obreras que integran aquella organización, por unanimidad habían adoptado el acuerdo de declarar la huelga general en Palencia en el caso de celebrarse el acto público anunciado por los elementos revisionistas para el domingo próximo.

Fundan su acuerdo—siguió diciendo el señor Vinaixa—en el hecho de que consideran el acto contrario a los intereses de la República.

En la misma comunicación participan que la huelga dará principio a las doce de la noche del día seis, terminando si es necesario el día ocho a la misma hora.

El pleno de la Federación ha designado el comité de huelga que asume en toda su extensión la responsabilidad que pudiera alcanzarle.

Respecto de la instancia de los partidos republicanos que cursó ayer a Madrid pidiendo la suspensión del acto no ha tenido tampoco contestación alguna, confiando el señor Vinaixa que esta noche o mañana decidirá el Gobierno lo que proceda.

Ayer tarde—afirmó el gobernador—conferencié telefónicamente con el ministro de Fomento acerca de su venida a Palencia para participar en el proyectado mitin de los radicales socialistas que había de celebrarse a las once de la mañana en el Teatro Principal.

El señor Albornoz no determinó concretamente si desistía de su viaje, por cuyo motivo el gobernador le rogó que en caso de aplazamiento del mitin se lo comunicara con la antelación debida.

Mis impresiones particulares—dijo el señor Vinaixa—es de que los radicales socialistas suspenden el mitin, aplazando el ministro de Fomento su viaje a esta ciudad hasta nueva fecha.

El Gobierno tomará todas las medidas necesarias para el mantenimiento del orden público si el mitin revisionista no se suspende.

A este fin el señor Vinaixa ha solicitado de la Dirección General de Seguridad, el envío de fuerzas.

Por último el señor gobernador se refirió a la repetición de los robos en nuestra ciudad, dándonos cuenta también de algunas medidas adoptadas por la Policía para el descubrimiento de los autores de estos hechos.

Hoy mismo insistiré cerca de la Dirección General de Seguridad para que aumente la plantilla del cuerpo de policía en nuestra ciudad, toda vez que la escasez de agentes impide la implantación de nuevos y eficaces servicios de vigilancia.

El presidente de la Diputación de Madrid y diputado a Cortes radical señor Salazar Alonso, visitó esta mañana al gobernador civil de la provincia, con quien celebró una detenida conferencia.

Parece ser que el viaje del señor Salazar Alonso a nuestra capital está relacionado con asuntos de su profesión de abogado.

También el señor Vinaixa recibió en la mañana de hoy, comisiones de Dueñas y otros pueblos de nuestra provincia, interesados en la resolución de cuestiones de índole social.

El alcalde señor Pinacho facilitó esta mañana a la prensa copias de los telegramas dirigidos a Madrid en virtud de los acuerdos adoptados anoche por mayoría de votos en la sesión celebrada por el pleno municipal.

Los despachos dicen así:

"Presidente del Consejo de ministros. Ayuntamiento sesión celebrada anoche acordó dirigirse a V. E. interesándole suspenda acto revisionista anunciado para próximo domingo, creyendo que ello sería medida alta prudencia en evitación seguros y lamentables hechos que pudieran producir día luto esta ciudad". Al cumplir acuerdo reitero a V. E. adhesión Ayuntamiento Palencia al régimen republicano única posible salvación España. "Alcalde, Pablo Pinacho".

"Ministro de la Gobernación. Por acuerdo Ayuntamiento intereso V. E. suspensión acto revisionista anunciado para domingo próximo. Caso celebrarse aquí mitin produciríanse incidentes que por estado opinión acarrearían hechos lamentables. Tranquilidad de Palencia reclama suspensión acto. Alcalde Pablo Pinacho".

También ha telegrafiado el alcalde al diputado señor Peñalba, diciéndole:

"Influya cerca Gobierno prohibición mitin revisionista del domingo, por temor fundada alteración de orden público, con caracteres graves. Alcalde, Pablo Pinacho".

El presidente de la Diputación Provincial ha dirigido al ministro de Estado el telegrama siguiente:

"Diputación provincial y alcalde, suplican Gobierno suspenda celebración mitin revisionista Palencia, por estar anunciada para el sábado huelga general, y excitación ánimos hace temer conflictos de orden público.

Salúdanle atentamente. *David Rodríguez y Pablo Pinacho.*

El Gobierno autoriza la celebración del mitin revisionista del domingo

Esta tarde hemos vuelto a hablar con el gobernador civil, señor Vinaixa, quien nos ha dicho que a medio día de hoy conferenció con el ministro de la Gobernación, quien le ratificó la autorización concedida a las minorías vasconavarra y agraria para celebrar el mitin revisionista del domingo.

El Gobierno está dispuesto a garantizar el orden, según nos ha repetido esta tarde el señor Vinaixa, así como la libertad de trabajo.

Los diputados vasconavarros y agrarios han telegrafiado hoy a los organizadores del mitin revisionista anunciando que llegarán a Palencia el sábado en los correos de la noche y el domingo a primera hora de la mañana.

Asistirán los cuarenta y ocho diputados a Cortes que integran las dos minorías.

Las comisiones organizadoras del mitin del domingo próximo, continúan recibiendo peticiones de localidades para el acto que se celebrará en la Plaza de Toros.

Las peticiones se elevan a más de quince mil.

De Madrid llegarán el domingo por la mañana, cuatro autocars.

De Santander, anuncian otra caravana de automóviles.

De Salamanca vienen treinta coches.

De Valladolid, un tren especial.

De Rioseco, otro tren especial.

De León, llegan varios autos de línea.

De todos los pueblos de nuestra provincia anuncian la llegada de comisiones.

La prensa de toda la región se ocupa ampliamente del acto revisionista del domingo.

Del "Diario de Burgos" copiamos lo siguiente:

"El tren especial saldrá de Burbos a las ocho horas y treinta y cinco minutos. La llegada a Palencia será a las diez horas treinta minutos.

El regreso probablemente se verificará a las seis de la tarde.

Expedicionarios de la provincia.—Como seguramente de algunos pueblos de la provincia, desearán ir a Palencia, es preciso que los que tengan ese proyecto, comisionen personalmente a un representante para que se entreviste con los organizadores, en el lugar y horas indicadas para la inscripción, a fin de poder reservarles los billetes precisos.

Comidas.—Aunque en Palencia habrá organizado un servicio de restaurant, para el que se admiten inscripciones, sin embargo, las personas que lo deseen, podrán proveerse en Burgos de bolsas con viandas, al precio de 2,50 pesetas, que se entregará en ruta a los expedicionarios que al solicitar la inscripción se hayan provisto de otro vale especial a este objeto."

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín,
Camisería Martín.—Mayor, 78

MAQUINAS PARLANTES. No compréis sin visitar la exposición de LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5, entresuelo.

LEA USTED EL DIARIO

Se suspende el mitin de los radicales-socialistas

Se nos ruega la publicación de la nota oficiosa siguiente:

"El Comité provincial del Partido Republicano Radical Socialista, reunido en el día de hoy, acordó el aplazamiento del mitin que tenía proyectado para el domingo próximo a fin de no coincidir con el que el mismo día habrá de celebrarse en la Plaza de Toros.

Esta determinación ha sido adoptada dada la excitación entre las fuerzas de izquierda y con el propósito de evitar por nuestra parte cualquier alteración de orden público.

Palencia, 4 de noviembre 1931. El Presidente, P. O., *Angel Trigueros.*"

EL DIARIO en los pueblos

Lantadilla

Al objeto de asistir al banquete que en obsequio al diputado republicano palentino don César Gusano, se le ha de dar en dicha capital el siete de los corrientes por haber votado contra los artículos 24 y 48 de la Constitución, acudirá de esta localidad una comisión integrada por el presidente del Comité local republicano y cuatro o seis concejales y vocales del Comité.

Con motivo del mitin monstruo que por los diputados Agrarios y Vasco-Navarros ha de celebrarse el domingo ocho del actual y hora de las 11 de la mañana, en Palencia, según ha sido anunciado por la prensa de la capital, es grandioso el entusiasmo que reina entre este vecindario puramente agricultor.

A no entorpecerlo el tiempo, acudirán a Palencia en el día ocho, cuarenta o más labradores a escuchar con todo interés la competentísima palabra de los elocuentes discursos de los oradores que han de dirigirse al nutridísimo auditorio que ha de llenar el circo taurino de la ciudad.

El Corresponsal, Aniano Carranza.

Teatro Principal

Hoy jueves de moda

FUNCION MONSTRUO

A las siete menos cuarto de la tarde (vermouht).

A las diez de la noche.

Sensacional estreno de la graciosísima película

EL COMPARSA

POR PAMPLINAS

Y la magnífica superproducción

ANNA KARENINA

POR GRETA GARBO

PROGRAMA SENSACIONALISIMO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta con **PASTILLAS CRESPO.**

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Los socialistas y la presidencia de la República

Ayer se le preguntó al señor Cordero cuál era la opinión de la minoría acerca del posible nombramiento del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, y contestó que el grupo no había tratado aún de ello, pero que su opinión personal era la de que no pondrían inconveniente a tal nombramiento, ya que el señor Besteiro, otro posible candidato, no lo habría de ser de ninguna manera, en razón a que el partido socialista necesita de un elemento de tanta valía para los trabajos que ha de desarrollar, sobre todo los de educación de la enorme masa que ha engrosado las filas socialistas.

Se le preguntó también si creía que los socialistas ocuparían pronto el Poder y dijo: Eso no tiene duda. El Poder ha de venir a nuestras manos forzosamente, no sólo en España, sino en toda Europa. Los partidos burgueses están sin organizar, sobre todo, para los grandes problemas que plantea la economía mundial. Los conservadores se dejan llevar del fenómeno ocurrido en Inglaterra creyendo que el laborismo ha sido vencido, y ustedes dirán si puede considerarse vencido un partido que cuenta con ocho millones de votos.

Con respecto a la duración de estas Cortes, opinó que no podrán disolverse en mucho tiempo, en mucho más de lo que se creen, entre otras razones porque han de discutir la ley electoral, la municipal, ésta aún más laboriosa, a su juicio, que la propia Constitución, los Estatutos y todas las leyes complementarias.

—Entonces, le preguntó un periodista, ¿ustedes continuarán laborando dentro del Gobierno hasta la disolución de las Cortes?

—No puedo contestar que sí, ni que nó, pero esa colaboración puede ser sin necesidad de estar dentro del Gobierno. Claro es, que colaborando condicionando a lo que es fundamental en el ideario socialista.

Terminó diciendo que acaso en la segunda legislatura disminuya el número de diputados socialistas, pero que ello nada significaría, porque también crecerá en intensidad y supone que tendría más fuerza en la opinión.

FUNERARIA
VIUDA DE MONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9
PALENCIA

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Interesantes proyectos de la Dirección General de Telégrafos

La trasmisión de imágenes y fotografías

Madrid.—Si el Consejo aprueba los presupuestos de Comunicaciones con las cantidades consignadas, y que han sido pedidas por la Dirección general de Telégrafos, se pondrán rápidamente en práctica los importantes proyectos del señor Hernández Barroso. Cree éste que serán aprobadas todas las partidas, nada cuantiosas y menos en relación con la importancia de los proyectos y el crecido ingreso que éstos han de proporcionar; y así, sin temor, se empezaría la reorganización, constitución y perfeccionamiento de los servicios existentes, que redundarán en beneficio del público y en ingresos para el Tesoro.

Otro de los puntos principales de los proyectos, es llevar la alta frecuencia a las líneas, donde se multiplicará el servicio hasta el décuplo, por lo menos del actual.

Los ingresos serán diez veces mayores a los de hoy, y darán lugar a una rebaja importante en las tarifas.

Con la alta frecuencia se implantaría en España la trasmisión de imágenes y fotografías, servicios cuya importancia no es necesario demostrar, ya que hoy no puede faltar en ninguna nación que siga el ritmo de la ciencia y el progreso.

También se haría el reparto automático, por ahora sólo en Madrid y Barcelona, y más tarde paulatinamente, en las demás capitales, en orden a la importancia de las mismas.

La red neumática, cree el señor Hernández Barroso que no podrá ser implantada en el próximo año, pero que se irá a ella tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Otra de las ventajas que proporciona, es la adquisición de una estación radiodifusora de gran potencia.

La explotación sería por cuenta del Estado, que contrataría con empresas diversos servicios, por los que recibiría una cantidad que no habría de bajar de 300.000 pesetas anuales, coste aproximado de la estación, la cual, por lo tanto, quedaría amortizada en un año.

Los aparatos se adquirirían por concurso, y la estación, desde luego, se instalaría en Madrid.

Por lo que al cálculo de rendimiento se refiere, se ha estudiado lo que produce la estación de Valencia, que es de una potencia relativa y que proporciona intereses muy superiores a los que se calcularon.

Además, se adquiriría material completamente nuevo y moderno, perfeccionando el existente, y se haría alguna obra de reorganización, construcción, etcétera, que todo ello redundaría en un mayor rendimiento en los servicios.

Azaña desmiente unos rumores

Madrid.—Ayer tarde se le habló al señor Azaña acerca del rumor circulado en Madrid, sobre la hostilidad al Gobierno por parte de algunos elementos militares.

—¡Qué cosas tienen ustedes!—contestó el señor Azaña. Si eso fuera cierto, ¿creen ustedes que estaría yo aquí, con estos amigos? En ese caso—agregó humorísticamente—estaría a caballo.

Un periodista le preguntó si podía decir a qué obedecía la destitución del coronel señor Capaz, jefe de Intervenciones militares en Marruecos, y contestó:

—No tiene ninguna causa; si la tuviera, yo la habría anticipado.

Comprendo — continuó—la curiosidad que se ha producido en torno a esta medida, que el alto comisario ha adoptado en uso de sus atribuciones; pero es uno de tantos ceses que ordinariamente aparecen en el "Diario Oficial".

También se le preguntó si pensaba destinar al coronel señor Capaz a algún otro cargo, y dijo que por ahora no.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Marcelino Domingo presidirá el Congreso R. S. de Galicia

Ferrol.—Se sabe, por referencias oficiosas, que el ministro de Instrucción Pública vendrá para presidir el Congreso que el partido radical socialista de Galicia celebrará en Santiago en el mes actual.

También se sabe que asistirá a dicho Congreso la directora general de Prisiones, señorita Victoria de Kent, y Gordón Ordáx.

UN MITIN DE LOS MAESTROS GALLEGOS

Ferrol.—El Magisterio de las cuatro provincias gallegas celebrará un gran mitin el próximo domingo, con el fin de examinar las últimas disposiciones del ministerio, y caso de no estar satisfecho, ir a la huelga.

SE VENDE casa y parte de huerta de los hermanos Cebrián, sita en la ribera de los puentes de Abilio Calderón y de Sandoval. En la misma informarán.

PERDIDA de una perra, pequeña, color café con leche claro, atiende por "Alfa" o "Chispa". Se gratificará a quien la entregue calle de Antonio Maura, 18. Armería.

AVISO
La Sociedad de carniceros y salchicheros pone en conocimiento del público en general que a partir del día 4 del actual las horas de apertura serán de 8 de la mañana a una de la tarde y de 3 tarde a las siete de la noche.
La directiva.

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones etc.
CASA SANTA CRUZ

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
Y
GMC
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Otoño-Invierno
RIZOS
ASTRAKANES
PAÑOS AMAZONA
DIAGONALES BOUCLÉ
Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el
Palacio de la Moda
Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

SUCESOS LOCALES

Anoche se cometió otro robo

Anoche se cometió un nuevo robo en nuestra ciudad en el establecimiento de tabacos que en la calle Mayor Principal posee doña Carmen Peña.

Los ladrones, que deben pertenecer a la cuadrilla de aventureros que con frecuencia vienen cometiendo robos en esta población, se sospecha que penetraron de noche en la carbonera de la casa donde está instalado el estanco violentando, al efecto, una pequeña cerradura.

Allí, esperaron tranquilamente a dar el "golpe" hasta que comprendieron que estaban libres de todo peligro.

En las primeras horas de la madrugada, se sospecha que los ladrones comenzaron a abrir un boquete, de unos sesenta centímetros de espesor, en la pared maestra que separa la carbonera de la trastienda del estanco.

Esta faena debió durarles algunas horas utilizando los "cacos" sacos de yute para amortiguar los golpes de la piqueta que utilizaron para abrir la pared.

Se supone que los ladrones conocían perfectamente el lugar de su acción, toda vez que el agujero abierto coincide exactamente con el único sitio libre del almacén.

Una vez facilitado el paso entraron arrastrándose los ladrones y se apoderaron, según se ha podido comprobar, de numerosas existencias.

Cometida la hazaña, los ladrones huyeron tranquilamente sin ser vistos por nadie.

La huída debieron efectuarla en las primeras horas de la mañana al poco tiempo de abrirse la puerta del edificio donde está instalado el estanco.

Al acudir la dependienta de doña Carmen Peña pudo observar el desorden que existía en el establecimiento y el boquete abierto por los autores del robo.

Hemos hablado con la dueña del estanco confirmándonos que los ladrones debieron penetrar tranquilamente en el portal de la casa número 22, en la tarde o noche de ayer, escondiéndose en la carbonera situada debajo de la escalera para aguardar el momento en que mejor podían dar el "golpe".

Doña Carmen Peña y su hijo don Roque Nieto, estuvieron con la dependienta del establecimiento hasta después de las doce de la noche, hora en que se trasladaron a su domicilio particular situado en la misma calle Mayor Principal, número 26.

Después de cerrar las cuentas del día se llevaron el dinero recaudado a su domicilio, dejando solamente en una caja de cigarros puros la cantidad de cien pesetas destinada al cambio del día siguiente.

Los ladrones no debieron ver esta caja porque se la ha encontrado en el mismo sitio donde se guardaba. La señora Viuda de Nieto calcula que lo robado alcanza, próximamente, a la cantidad de dos mil pesetas, aunque no puede precisarlo de momento.

La Policía se presentó esta mañana en el lugar del robo practicando algunas diligencias.

Varios agentes salieron esta tarde con dirección a Villamuriel, Dueñas y Sahagún con objeto de seguir algunas pistas.

La Benemérita coadyuva en estas gestiones.

Recibos que se niegan.

La vecina de esta ciudad María Baldajos Rodríguez, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su ex-arrendataria la esposa de don Teodoro Sánchez García, porque al presentarse en su domicilio de la calle de Zurradores, número 16, principal, la denunciada, cuyo nombre ignora, le pidió los recibos que iba a cobrarle de la renta de los meses de septiembre y octubre últimos correspondientes a una casa de su propiedad que aquéllos ocuparon hasta ahora.

Dijo que iba a abonárselos y no solamente no se los abonó, sino que, además, se quedó bonitamente con ellos.

En vista de esta actitud, María Baldajos presentó la denuncia correspondiente y en la cual entiende el Juzgado.

Detenido.

Por el guardia del Cuerpo de Seguridad número 12, ha sido detenido el joven de 18 años, Eloy Alvarez Valbuena, de oficio panadero, porque se permitió en una de las sesiones del Salón Novedades promover un escándalo.

Además, desobedeció al citado guardia y a los acomodadores.

El Juzgado Municipal ha tramitado esta denuncia, que pasará al de Instrucción.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

EN HACIENDA

El señor Prieto ha manifestado a los periodistas que habían sido tasadas las caballerizas reales en cuatro millones de pesetas proponiéndose adquirirlas el Ayuntamiento de Madrid para convertirlas en jardines públicos.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokío.—Continúa sin resolverse el grave conflicto planteado entre China y Japón, con motivo de la ocupación de la Manchuria, por las fuerzas de esta última nación.

Parece ser que el Gobierno de los soviets piensa intervenir también en el asunto en el caso de que los japoneses se nieguen a retirar sus tropas.

EL CRIMEN DE LA ARBOLEDA

Bilbao.—Esta mañana han declarado ante el juez que instruye el sumario con motivo del bárbaro atentado de que fueron víctimas dos sacerdotes, varios vecinos de la parroquia de la Arboleda, entre los que se encuentran el Presidente de la Casa del Pueblo.

No aportaron ningún dato que pueda servir para el esclarecimiento del suceso que hasta la fecha permanece en el misterio.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica un decreto de Instrucción Pública, creando 352 escuelas nacionales.

El "Diario de la Guerra" inserta los ascensos de Carabineros correspondientes al mes actual.

A TANGER

El residente francés ha marchado hoy con dirección a Tanger.

COMENTARIOS DE PRENSA

Barcelona.—"La Veu" publica un artículo del señor Cambó hablando de la difícil situación económica que atraviesa el mundo y su repercusión en España.

Atribuye esta crisis al exceso de producción de maquinaria.

SATISFACCION DEL GOBIERNO INGLES

Londres.—Mac Donald se ha mostrado muy satisfecho del resultado de las elecciones de concejales.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Azaña habló esta mañana con los periodistas, diciéndoles que no le había sorprendido la indicación del señor Alcalá Zamora, para ocupar la presidencia de la República.

PROVISION DE ESCUELAS

El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, ha manifestado que mañana aparecerá en la "Gaceta" la distribución del personal docente para cubrir las siete mil escuelas de ambos sexos, recientemente creadas.

Dijo también a los periodistas que había visitado hoy las obras de la Ciudad Universitaria.

Una comisión de ingenieros le solicitó la unificación de sus estudios, mediante un estatuto general.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

Un suicidio en San Cebrián

A las diez y media del día de ayer ha puesto fin a su vida el joven de diez y ocho años, Félix Bedoya Fuente, que se hallaba en Barcenilla prestando sus servicios como criado de don Severino Olea Fraile.

Para llevar a cabo sus reprobables intentos se arrojó al paso del tren de mercancías de la línea de La Robla a Valmaseda, en el citado pueblo.

La máquina le seccionó por completo el cuerpo, por la misma cintura, dividiéndole en dos horribles partes.

De las averiguaciones practicadas, se desprende que el desgraciado joven tenía sus facultades mentales trastornadas.

Hoy se le practicará la autopsia ante el Juzgado municipal de Barcenilla.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

OPOSITORES
Facilito rápidamente certificados de penales para oposiciones y concursos anunciados en este mes.
Dirigirse a Julián Pescador, Don Sancho, 2. Teléfono 16.

LEA USTED EL DIARIO

Notas de sociedad

Boda distinguida.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se celebró esta mañana, la boda de la distinguida señorita Esperanza Pelaez, hija del director de la sucursal del Banco de España en Palencia, con el procurador de los Tribunales en Haro, don Antonio Estefanía.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el acreditado Central Hotel Continental.

Esta tarde el nuevo matrimonio salió con dirección a Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

Reciban nuestra enhorabuena las distinguidas familias de los contrayentes, a quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Registro civil

Matrimonios.

Antonio Estefanía Sarralde, de Haro, con Esperanza Pelaez Morrondo, de Cuenca.

Antonio Hergueta
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas. 500 plazas anunciadas para Carteros urbanos. Exámenes en Enero próximo. Admisión de instancias en la Administración Principal de Correos de esta Capital hasta el 24 de Noviembre.
ACADEMIA POSTAL.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.
Academia Postal
Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL.
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.
EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

Al cerrar la edición

Se reunen las minorías parlamentarias

Los radicales apoyan la candidatura de Alcalá Zamora

En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la minoría radical, acordando aprobar las frases pronunciadas en la sesión de ayer por el señor Martínez Barrio, en contestación a la interpelación de don Emiliano Iglesias.

Se acordó aceptar la propuesta de don Niceto Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

Por último se cambiaron impresiones sobre los proyectos presentados por los señores Besteiro y de los Ríos acerca de la Cámara Corporativa y modificación de los Consejos técnicos que figuran en el proyecto constitucional.

Los socialistas se reunieron a primera hora de la tarde, estudiando el proyecto del señor Besteiro sobre la Cámara Corporativa.

El señor Largo Caballero dijo que la deliberación fué amplia, no adoptándose acuerdo alguno.

Esta noche volverán a reunirse para seguir el estudio del proyecto de Besteiro y comenzar el exámen del de don Fernando de los Ríos.

En otra sala se reunieron los radicales socialistas.

El señor Galarza explanará esta tarde en el Congreso la sensacionalísima cuestión relacionada con el diputado cuyo nombre flotó en el ambiente de la Cámara, durante la sesión nocturna de ayer.

La minoría de Acción Republicana se reunió cambiando impresiones sobre varios asuntos parlamentarios.

Esta minoría votará también al señor Alcalá Zamora para presidente de la República.

NOTICIAS DE BARCELONA

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había dado órdenes para que se trasladen a la cárcel los presos que se encontraban detenidos en los calabozos del juzgado.

Dijo también que habían sido procesados los autores del asalto a la Caja de Ahorros de Jerica entre los que se encuentra José Berganza a quien se ha identificado también como uno de los protagonistas de un suceso análogo ocurrido recientemente.

Negó por último el señor Noguera de Sojo que hubiera presentado su dimisión ni pensara hacerlo, pues por el contrario está dispuesto a continuar en su puesto mientras tenga la confianza del Gobierno.

UNA PROPOSICION

Los diputados de las regiones viti-vinícolas han celebrado una reunión para ponerse de acuerdo en el asunto de la exportación de dichos productos e impuestos que los gravan.

Acordaron intervenir en la Cámara cuando se discuta el artículo 115 de la Constitución relacionado con los recargos e impuestos de las corporaciones locales y regionales.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	701'2
A las ocho de hoy,	698'4

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	13'3
Mínima de hoy,	8'8

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	Calma
A las ocho de hoy,	S
Lluvia,	16'3

¡Va V. a Madrid!
No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montera 14. Pensión completa, desde ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias. Calefacción central, cuartos de baño, salón de lecturas y de piano, teléfono interior y exterior número 14.255.
Propietario y Gerente, Leonardo Menda.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¡Chico qué mala pata! ¡Ahora que iba yo a ser militar me han cerrado las academias! ¡Con lo que me gustan los uniformes y las charreteras...!

—¡Hombre!, ¡pues si tanto te gustan las charreteras, hazte peón caminero...!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Nunca serás nada ni tendrás un lugar digno en la vida si mala es tu educación.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico, 13 Novbre
Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Oreoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto

PAGLIANO

(De Nápoles)

Liquido - Polvos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo.

Rechazad las imitaciones.

Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49: Barcelona

JABON CHIMBO

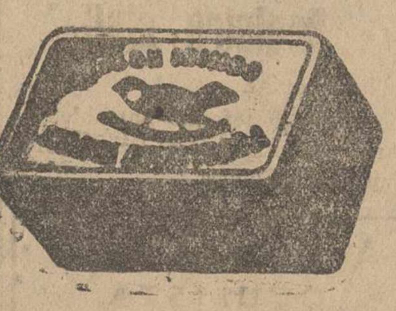

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

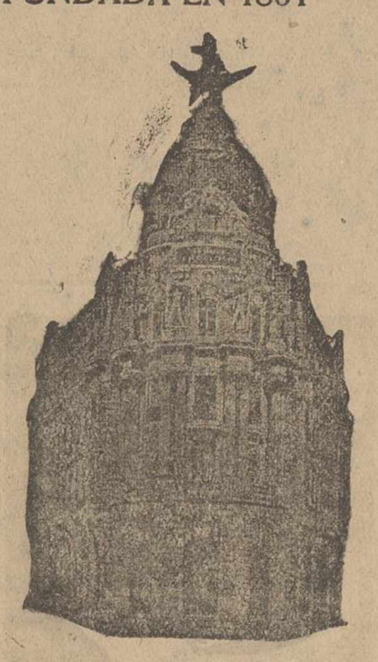

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total.. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado

(60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'90

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.

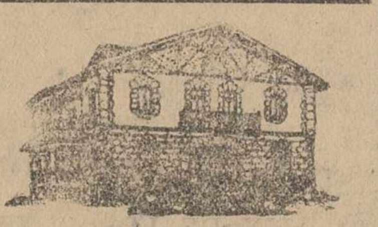

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

56—R—M—Ñ—B

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles, de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

¡Maravillosas

Son las colecciones de PAÑOS - ASTRAKANES PANAS - PAÑETES LANAS, etc.

que para esta temporada

Otoño - Invierno

PRESENTA:

EL SIGLO XX

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Capital..	15.000.000
Desembolsado.	8.400.000
Reservas. . . .	13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

PLATANOS. Le interesa ver tamaño y precios todos los días en Casa Tarrero. Ultramarinos. Palencia.

SE VENDEN tres novillos de raza para sementales y cerdos capados, de cuatro meses. Para tratar y verlos, carretera de Valladolid, Rafael Balbás.

SUBASTAS DE PASTOS

Se celebrarán por pliegos cerrados, el día 16 de noviembre de 1931 en las oficinas de la Administración del Canal de Castilla, para la adjudicación de los que se produzcan en los términos municipales de Frómista, margen derecha del Canal y Grijota, raya de Husillos a la entrada de la bifurcación en El Serrón.

Los pliegos de condiciones por que han de regirse estas subastas se encuentran de manifiesto en la Administración citada, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, Valladolid, en los Ayuntamientos donde radican dichos pastos y en las Oficinas de Palencia, Colón, 53, segundo, a disposición de cuantas personas deseen examinarles.

SE VENDEN por fallecimiento de su dueño, dos machos de labranza de 9 y 10 años, una mula de 9 años y siete cuartas poco más, dos carros de balancín, con sus aperos correspondientes y demás útiles para la labranza. Para tratar con Felicitas Villafruela, en Cevico Navero.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE par de mulas de cuatro y cinco años, cuatro dedos sobre la marca, juntas o separadas, dándose a toda prueba y facilidades para el pago. Para tratar, con José Rubio, en Amayuelas de Abajo.

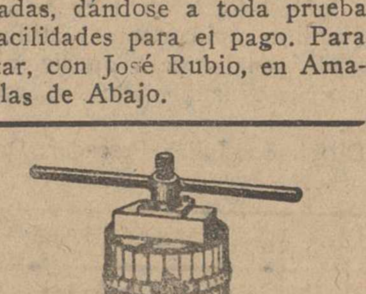

Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Pedid catálogo a MTTHS. GRUBER.
BILBAO. Alam. S. Mamés, 35
Representante: AGUADO
Colón, núm. 20. — PALENCIA

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

ARRIENDASE los pastos de la Dehesa Tablada, en esta provincia, cabida 2.000 obradas, entre monte, laderas y labrantío y unos magníficos prados. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola de Villaviudas.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

Serrín y madera para calefacciones

Muñoz Jalón y Cía. (S. L.)

MULAS se venden cuatro, un carro y aperos para los mismos. Informarán viuda de Florentino Abril, Corral de Matorras, 1.

LEA USTED EL DIARIO

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle de Alcalá, núm., 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

Academia VILLARAN

Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de incrustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados MAYOR PRAL., 187, 2.º

HOLANDESAS han llegado procedentts de Torrelavega, recien paridas. Para tratar con el dueño. Avenida Modesto Lafuente, número 9.

MACHO pelicano, de siete años alzada aproximadamente la marca. Dirigirse a Luciano Donis, en Palacio del Alcor.

ANTES SE DECIA:

EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE",

PERO HOY SI NO SE ANUNCIA

El paño se apolilla

ANUNCIESE EN

- EL DIARIO - - PALENTINO -

QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

OFRECESE oficial zapatero joven. Dirigirse a Bernardino Rojo. Frómista.

SE VENDE la casa número 13, de la calle José Canalejas. Para tratar con su dueño, calle Burgos, 2. (Almacén de Pescados).

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

M.C.D.2022